

## Para Pensar la Ciudad... Gota a gota...

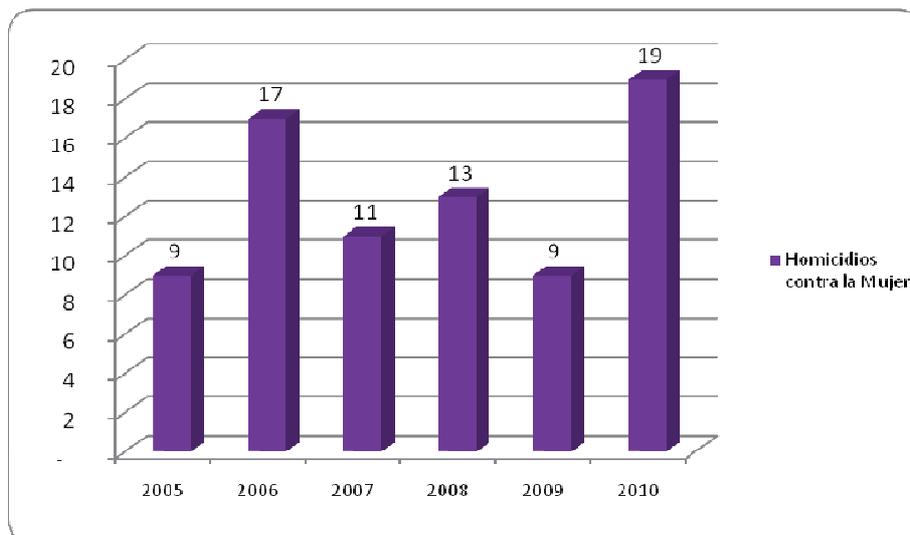
GG.30

jul. /11

### ***Persisten graves delitos y violaciones del derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias***

En la ciudad las formas de violencia contra las mujeres persisten. Las mujeres jóvenes y niñas cartageneras siguen siendo víctimas de violaciones del derecho a la vida. En este último año 2010 se incrementaron significativamente los homicidios contra las mujeres.

**Homicidios contra la Mujer**  
Período 2005-2010  
Cartagena de Indias



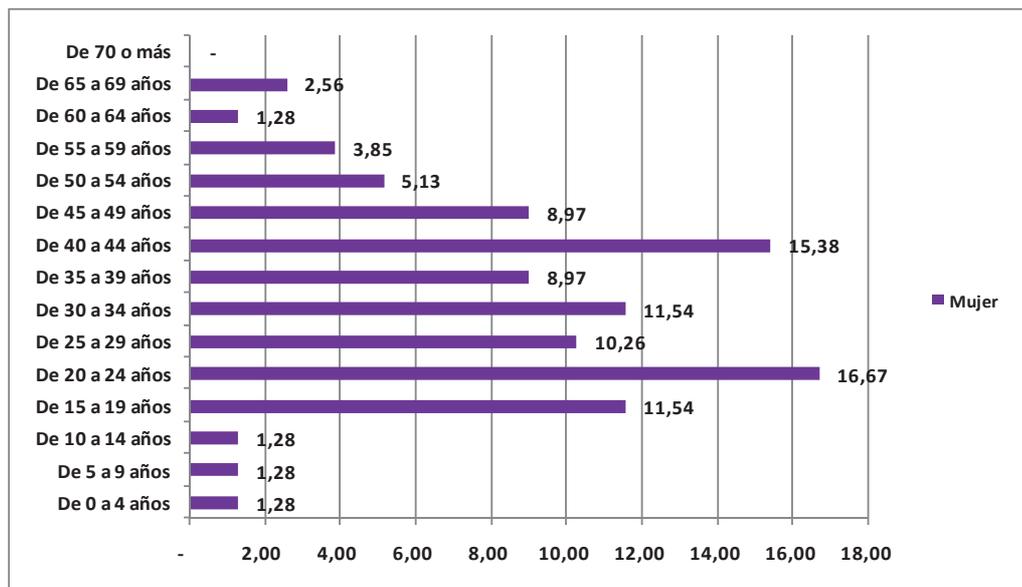
Fuente: Fuente: COSED - Informes anuales. Año 2010: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF/GCRNV/SIRDEC.  
Fecha de consulta - Febrero 18/2011. Cálculos ODESDO.

- Los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML, enero 2011) muestran que en el año 2010 la proporción de mujeres asesinadas en este último año aumentó en un 111% pasando de 9 a 19 casos.
- Con respecto a la totalidad de homicidios en la ciudad, el porcentaje de mujeres asesinadas representa el 7,1%. En el año 2009 representaba el 3,7%.

## Para Pensar la Ciudad...

GG. 30/jul.11

### Homicidios contra la Mujer, según rango de Edad Período Acumulado 2005-2010 Cartagena de Indias



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF/División de Referencia de Información Pericial - DRIP.  
Fecha de consulta - Febrero 18/2011. Cálculos ODESDO.

- El 38,5% de las mujeres asesinadas entre 2005 y 2010 eran jóvenes entre los 15 y 29 años.
- El 16,7% de las víctimas se ubican en el grupo de edad entre los 20 y 24 años de edad. Y las mujeres jóvenes entre los 15 y 19 años representan el 11,5% de las mujeres asesinadas.
- El 15,4% del total de mujeres asesinadas corresponden al grupo de edad entre los 40 y 44 años de edad.

La sociedad cartagenera sigue sin valorar la violencia contra las mujeres como un grave problema de derechos humanos y de inseguridad ciudadana. Y persiste sin abordarla como una constante en la vida de las mujeres en la casa, en las calles y en los espacios cotidianos, que afecta no sólo la salud física y psíquica de las mujeres y atenta contra su salud sexual y reproductiva sino que impide y limita su derecho al desarrollo y su pleno ejercicio de ciudadanía (*Avance Informe ODESDO Violaciones del derecho de las mujeres a una Vida Libre de Violencias 2010*)